



Cordial saludo estimados propietarios y/o residentes.

**PAGO CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN POR  
MI PAGO AMIGO – PSE - BANCO CAJA SOCIAL**

El Consejo de Administración y la Administración se permiten informar que, a través del canal virtual del Banco Caja Socia MI PAGO AMIGO, para quienes deseen, pueden realizar el pago de las cuotas de administración por este medio. Lo anterior pensando en los beneficios que este portal tiene como:

1. Menos costos en cada transacción tanto para la copropiedad.
2. Ningún costo para el propietario o quien realice el pago.
3. Agilidad.
4. Facilidad en el proceso.
5. No tiene que desplazarse al banco, ni hacer filas.
6. Seguro.

A continuación, encontrarán el enlace por el cual podrán conocer el paso a paso de cómo funciona:

**<https://www.youtube.com/watch?v=o0a2wjmw9HY&authuser=0>**

Nota: Recuerde que también puede tener acceso a MI PAGO AMIGO a través de la página web del Conjunto, en la cual encontrarán el enlace. Los invitamos a utilizar este servicio.

**“ESTAMOS PENSANDO EN EL BIENESTAR DE USTEDES A MEDIANO Y LARGO PLAZO”**

Atentamente,

(Original firmado)

**Adolfo Castillo Bertrand  
Administrador**